

Fondo Común de Inversión Abierto**CYC PESOS RENTA FIJA**

Sociedad Gerente
CYC Administradora de
Fondos S.A.

Sociedad Depositaria
Banco de Valores S.A.

Calificación
“A+(rf)”

Fecha de calificación
21/08/2025

Calificación Anterior
“A+(rf)”
16/05/2025

Tipo de informe
Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la [Metodología](#) de
Calificación de Riesgos para
Fondos Comunes de
Inversión aprobada por la
CNV bajo la Resolución CNV
17.284/14

Analistas
Juan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Advertencia
El presente informe no debe
considerarse una
publicidad, propaganda,
difusión o recomendación
de la entidad para adquirir,
vender o negociar valores
negociables o del
instrumento de calificación.

Calificación

Fondo	Calificación
CYC Pesos Renta Fija	“A+(rf)”

Fundamentos de la calificación.

CYC Pesos Renta Fija es un fondo que busca obtener la apreciación del valor del patrimonio neto del fondo principalmente mediante ingresos corrientes por intereses y ganancias de capital por la compra y venta de instrumentos de renta fija en pesos emitidos en el país, con un horizonte de inversión de mediano plazo y para un perfil de inversor moderado.

Se confirma la calificación, luego de haber determinado en los distintos pasos del análisis, una adecuada calidad administrativa, junto a una prudente y eficaz política de inversiones, consistente por otra parte, con las características del producto administrado. También se fundamenta, en la calidad crediticia ponderada de la cartera de inversiones.

Calidad de la Sociedad Gerente: siguiendo la metodología empleada por UNTREF ACR UP, se ha ponderado la calidad de la Sociedad Gerente y su comportamiento con relación al mercado de actuación del Fondo. La Sociedad, opera a través de las directrices de distintos Manuales temáticos, permitiendo un ajustado y transparente proceso en la administración y gestión del Patrimonio del Fondo.

Calidad de la Sociedad Depositaria: Se ha ponderado la actuación como Agente de Custodia del Banco de Valores S.A., por ser el principal agente del mercado del FCI. Actualmente, el Banco actúa como agente de custodia de los activos de más de 300 fondos comunes de inversión. Las actividades que realiza en materia de custodia y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al mismo en la operatoria del Fondo.

Operatoria del Fondo: El Fondo comenzó a operar el 12/05/2021. Al 31/07/2025 alcanzó un Patrimonio administrado de \$9.588,7 millones. Con relación a abril de 2025, el crecimiento del patrimonio administrado alcanzó a +44,1% El rendimiento en el mes de julio de 2025 fue del +1,3%. Para los últimos doce meses corridos, la variación positiva alcanzó al +42,3%, con una TEM del 2,9%. Está operando con rangos de volatilidad correspondientes a riesgo medio.

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

Información general del Fondo

Fecha de inicio de cotización	12 de mayo de 2021
Fecha de la información actual:	31 de julio de 2025
Moneda:	pesos
Valor de cada mil cuotapartes en pesos:	\$ 14.739,9
Valor patrimonial del fondo:	\$ 9.588.672.321,8
Clase de Fondo:	Abierto de Renta Fija
Agente de Administración:	C y C Administradora de Fondos S.A.
Agente de Custodia:	Banco de Valores
Plazo de pago:	24 horas
Comisión Administración	1% anual
Comisión Custodia	0,15% + IVA

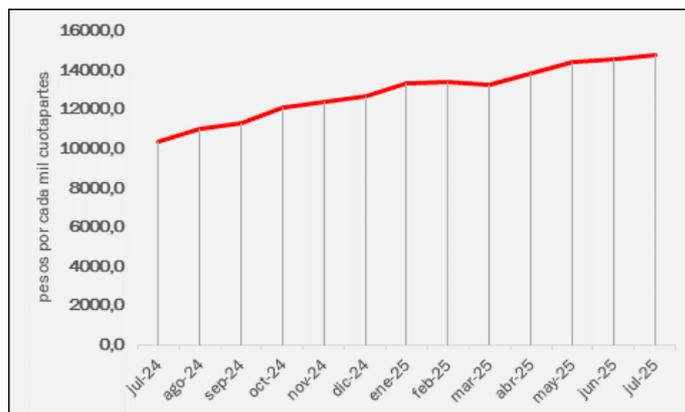
Comportamiento del valor de la cuotaparte y de la volatilidad

Tabla 1 - Volatilidades y rendimientos al 31/07/2025

Volatilidad anualizada		Variación periódica al 31 de julio de 2025					YTD*
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días		
8,4%	6,2%	1,3%	6,8%	10,5%	42,3%	16,2%	

* En el periodo del 30/12/2024 al 31/07/2025

Gráfico 1. Evolución de la cotización. En pesos por cada mil cuotapartes



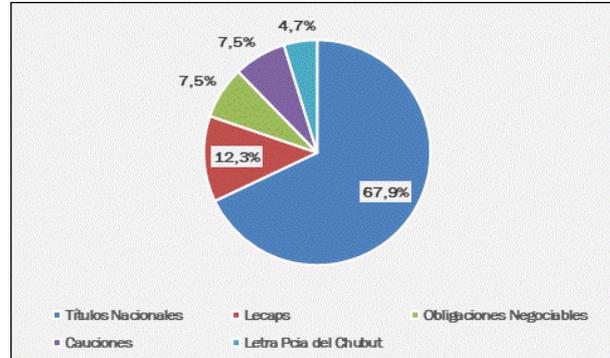
La evolución nominal de la cuotaparte durante los últimos doce meses al 31/07/2025, presenta un rendimiento del +42,3%, con una TEM del 2,9%. Los últimos 30 días presentaron un rendimiento de +1,3%. La TEM del YTD fue de 2,2%. Los rangos de volatilidad se ubican en niveles de riesgo medio. Los rendimientos del Fondo son similares a los comparables.

Composición de la cartera de Inversión en pesos al 31 de julio de 2025

A diversificación y en instrumentos con grado de inversión. Los Bonos del Tesoro Nacional con diversas cláusulas de emisión (67,9%) y la Letras capitalizables del Tesoro (12,3%), constituyen la principal asignación de recursos. La cartera de renta fija incluye posiciones en Obligaciones Negociables (7,5%),

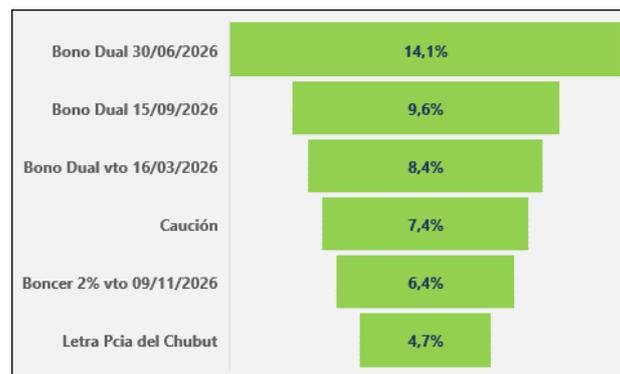
Cauciones (7,5%) y una Letra provincial (4,7%) (Ver Gráfico 2). El monto de la inversión alcanzaba a los \$10.332,1

Gráfico 2. Distribución porcentual de las inversiones. Al 31/07/2025



Los principales activos de la cartera con relación al total de la inversión, se presentan en el Gráfico 3. Los activos ponderan un 50,7% del total invertido.

Gráfico 3. Principales activos de inversión. Al 31/07/2025



Las inversiones de la cartera y su participación por instrumento, son consistentes con los objetivos establecidos en el Reglamento General y en las Cláusulas Particulares del Fondo. El índice de concentración HN es igual a 0,02069 e indica un bajo grado de concentración en los activos invertidos. La duración del fondo equivale a 7,4 meses.

Reglamento de Gestión. Cláusulas particulares

● Objetivos de inversión

El objetivo primario de la administración del Fondo es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de Activos Autorizados. Son Activos Autorizados los valores negociables, instrumentos financieros y otros activos financieros (con la denominación legal equivalente que corresponda en el caso de países distintos de la República Argentina). Destacándose que: a) al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo deberá invertirse en Activos Autorizados de renta fija emitidos en el país, exclusivamente en la moneda de curso legal y b) se consideran como Activos Autorizados: (i) de renta fija, a todos aquellos que producen una renta determinada, ya sea al momento de su emisión o en un momento posterior durante la vida de dicho activo, en forma de interés (fijo o variable) o de descuento; y (ii) de renta variable, a todos aquellos que no encuadren en el apartado (i) precedente.

● **Política de Inversión**

La administración del patrimonio del Fondo procura lograr los mejores resultados administrando el riesgo asociado, identificando y conformando un portafolio de inversiones con grados de diversificación variables según lo aconsejen las circunstancias del mercado en un momento determinado, en el marco previsto por las Normas y el Reglamento. La administración del Fondo diversificará sus inversiones entre los distintos Activos Autorizados dependiendo de, entre otros factores, las condiciones de mercado particulares y los factores macroeconómicos locales, regionales o globales que sean pertinentes para el Fondo.

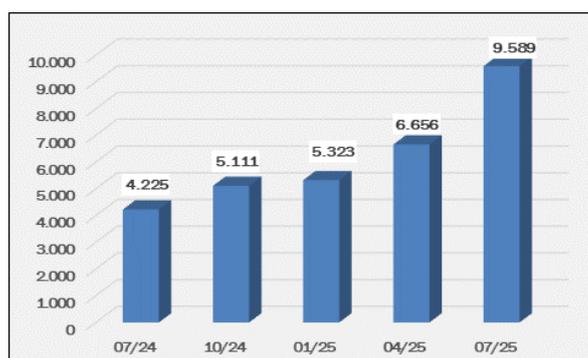
● **Activos Autorizados**

Los activos autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se hallan descriptos en las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de [CYC](#) y de la [CNV](#).

Evolución patrimonial del Fondo y distribución de las cuotapartes

El Patrimonio Neto del Fondo al 31/07/2025, alcanzó un monto de \$9.588,7 millones. La valuación resultó un 44,1% superior a la registrada al 30/04/2025.

Grafico 4. Evolución patrimonial en millones de pesos



● **Estructura de tenencias de las cuotapartes**

El Fondo se comercializa a través de la intervención de Agentes de Colocación y Distribución (ACDI). Estos Agentes cuentan con una cartera de clientes, tenedores de las cuotapartes del Fondo. Al 31/07/2025, los cuotapartistas estaban representados principalmente por inversores Corporativos con residencia argentina (59,30%), Persona jurídica con residencia exterior (22,11%), una Asegurado de Riesgo del Trabajo (ART) (7,33%), Personas humanas con residencia argentina (10,95) y otros que incluye un Fideicomiso Financiero y una Pymes local con un total de participación de 0,31%.

Gráfico 5. Distribución de los cuotapartistas. En %

Cuotapartistas	%
26 corporativos residencia argentina	59,30%
1 persona juridica residencia del exterior	22,11%
67 persona humanas residencia argentina	10,95%
1 ART residencia argentina	7,33%
1 fideicomiso financiero residencia argentina	0,30%
1 PyMe residencia argentina	0,01%
Total	100,00%

Glosario técnico

Desviación Estándar proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n-1}}$$

Duración: representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

Índice de Herfindahl Normalizado: utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intratemporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

p_i Cuota de participación de la variable i

x_i Total de la posición de la variable i

VT Valor total de las variables

H Índice de Herfindahl

$$HN = (H - (1/n)) / (1 - (1/n)) \quad \text{y} \quad 0 \leq HN \leq 1$$

Donde

H Índice de Herfindahl

HN Índice de Herfindahl Normalizado

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

Volatilidad anualizada

$$\sigma \text{ diaria} * \sqrt{252}$$

Definición de la calificación

Fondo Común de Inversión CYC Pesos Renta Fija: "A+(rf)"

La calificación "A (rf)" confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión"

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo "rf" corresponde a fondos de renta fija.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de CYC Pesos Renta Fija. Inscripto bajo el Nro. 1189 Aprobado por Resolución Nro. RESFC-2021-21024-APN-DIR#CNV de la CNV.
- Información estadística al 31/07/2025. Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Información proporcionada por CYC Administradora de Fondos S.A.
- Información institucional de CYC: <https://www.cycfondos.com.ar/index.html>
- Información institucional de Cucchiara y Cía. S.A. ALyC: <https://cucchiara.com.ar/>

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar
Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 21 de agosto de 2025